5:06 PM
12-03-2021

MEMORANDO

Radicado No: 20214510000001313

Para: ANA MARIA GARCIA RODRIGUEZ
Profesional Universitario – Coordinadora CZ- Regional Guainia

Asunto: Asignación de Supervisión Contratos de Aporte N° 032(Modalidad Propia Inírida)

Fecha: 2021-03-12

Cordial saludo:

De manera atenta le informo que ha sido designado supervisor de los Contrato de Aporte N° 032 de 2021, el cual se encuentra legalizado y perfeccionado, para que en virtud de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, ejerza la supervisión y vigilancia permanentemente así como la correcta ejecución del objeto contratado.

La supervisión se realizará de acuerdo a la ley y de conformidad con lo dispuesto en los Contratos de Aporte No 032 de 2021, el kit de supervisor, el cual está compuesto, entre otros: por el Estatuto General De La Contratación De La Administración Pública y Decretos Reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual De Contratación Del ICBF y la Guía Del Supervisor De Contratos Y Convenios del ICBF y demás normas internas expedidas para el efecto por el ICBF.

Por lo anterior, una vez termine la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar la liquidación aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta el Manual de Supervisión de la entidad vigente en el aparte Designación de Supervisor, indica cuales son las áreas encargadas de apoyar contractualmente a los supervisores en el rol que desempeñan en la ejecución de los contratos que les hayan sido asignados. Por tal motivo, usted cuenta con el apoyo en lo jurídico, con la abogada Cindy Luna R; Profesional Financiero Nora Yepez Romero; Apoyo Financiero; John Fredy Diaz Lopez; Apoyo Técnico Diana Katherine Castañeda Quintero y Profesional Universitario Referente de Primera Infancia Angela Marcela Rivera Romero.

Para finalizar, se encuentra a su disposición los contratos de aporte en el archivo de la institución en medio físico y magnético, sin embargo los contratos se encuentran publicados en el Secop II con las siguientes referencias:

Referencia Secop II	Numero de Contrato
ICBF-CASC-94000322021-GNA	32/2021 Modalidad Propia Inírida

Sin otro particular,

GABRIEL AMADO AGON
Director Regional

Proyecto: Cindy Luna R. Apoyo Jurídico Primera Infancia
Control de Legalidad: Julian David Perez Requiniva Coordinador Grupo Gestión de Soporte